

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 20 de Junio de 1884.

Año XII Núm. 3.419.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

CONGRESO

Sesion del 16 de Junio de 1884

Abierta la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor general Reyna, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario (Escasa concurrencia en los escaños y regular en las tribunas. En el banco azul no hay ningun ministro.)

Juran el cargo algunos señores diputados.

El Sr. Celleruelo: Ruega al señor ministro de Ultramar se sirva remitir á la Cámara el expediente relativo á suministros hechos al ejército de Cuba durante la guerra.

El señor Presidente: Se pondrá el ruego en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

Orden del dia

Dictámen de la Comision de actas sobre la del distrito de la Seo de Urgel.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

El Sr. Henestrosa: A nombre de la Comision, impugna el voto particular presentado por el Sr. Celleruelo.

Dice que en el expediente formado y que detenidamente ha estudiado la Comision, no resulta hecho alguno en que pueda fundarse el voto particular que ha presentado el Sr. Celleruelo, como se propone demostrar.

Sostiene que la Junta del Censo electoral ha computado en favor del candidato Sr. Boixader, á quien el Sr. Celleruelo defiende, votos que de ninguna manera le pertenecian y que el habérselos computado ha sido una verdadera arbitrariedad.

Examina despues otros detalles de la eleccion y se deduce que cuanto resulta de ilegal ó de injusto se ha hecho por los partidarios del candidato vencido y en contra del legítimamente electo Sr. Porrúa.

Resumiendo sus observaciones dice que el voto particular se funda principalmente en que fué disuelta la Junta del censo electoral y en la falsificacion de actas y que la destitucion de la Junta fué por causa legal puesto que se fundó en que hizo inclusiones y exclusiones arbitrarias en las listas y que las falsificaciones no aparecen justificadas en el expediente.

El Sr. Celleruelo: Defiende el voto particular.

Dice que el acto llevado á cabo por el Sr. Henestrosa es un acto de verdadero heroismo. No ha fijado su atencion en los puntos que revisten verdadera importancia, sino en aquellos en que es más fácil oír la impugnacion, cuidando de llamar la atencion sobre ellos á la Cámara, apartándola de los hechos esenciales y graves.

En concepto del orador es tan grave y tan inaudito lo sucedido en el distrito de la Seo de Urgel que no puede dársele en el parlamento el nombre que merece.

Asegura que en la eleccion de Estimadín se ha cometido una evidente falsedad pues habiendo tenido el Sr. Boixader 77

votos y 7 el Sr. Porrúa, se han adjudicado los 77 al candidato ministerial y los 7 al Sr. Boixader.

Para probar este aserto manifiesta la existencia de una certificacion extendida el 27 de Abril por el Presidente de la Mesa de Estimadín, cuya acta llegó al Congreso el dia 4 de Mayo acompañada de un oficio en que se decia que no fué posible hacerlo antes porque se extraviaron los documentos precisamente al terminar la eleccion.

Aquí hay, dice, un delito que tiene su sancion en el Código penal, que es la que corresponde al falsificador, y yo no me atrevo á creer que la mayoría se haga cómplice de este delito.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Mezzano)

Habla despues de otras secciones en que tambien ó segun el orador se han cometido falsificaciones y dice que la Comision de actas carece de competencia y de autoridad para declarar si hay ó no delito.

Prescindiendo de todo, añade, es lo cierto que toda la prensa de Cataluña publicó al dia siguiente de la eleccion este resultado del escrutinio: Sr. Boixader 853 votos; Sr. Porrúa 628 y luego, despues de verificados los juegos malavares apareció el Sr. Boixader con los 628 votos y el señor Porrúa con los 853.

El Sr. Porrúa: Diputado electo, comienza diciendo: De todo necesito lecciones del Sr. Celleruelo menos lecciones de conducta, que de ninguna manera admitiria nunca de ningun individuo de la minoría posibilista.

Uno de los cargos más graves que ha hecho el Sr. Celleruelo contra el acta de la Seo de Urgel ha sido el de que el gobernador civil de Lérida habia declarado en una comunicacion que se hallaba en su poder el acta de una de las secciones, y esa acta era del distrito de Sor, que no pertenece á ese distrito, sino á otro cuya acta ha sido aprobada sin oposicion.

(El Sr. Celleruelo: Pero prueba que las actas iban á parar á poder de los gobernadores.)

El Sr. Porrúa: ¡Vaya un cargo contra el acta de Seo de Urgel!

Hé ahí de qué manera se viene aquí á combatir los poderes legítimos que los comicios nos confieren.

Yo voy á hacer una concesion al señor Celleruelo. Es verdad que en el distrito de Seo de Urgel se han cometido delitos que deben ser sometidos á causa criminal, pero no para invalidar ni para poner en duda la eleccion del que legítimamente viene á representarlo en el parlamento, sino para manchar un acta que debiera ser limpia.

Asegura que en la seccion de Estimadín obtuvo el orador mayor número de votos.

Termina haciéndose cargo del argumento del Sr. Celleruelo acerca de los datos relativos al escrutinio publicados por los periódicos de Cataluña y dice que efectivamente publicaron telegramas de sus corresponsales en la Seo, y duda de que los periódicos tengan corresponsales en una poblacion tan pequeña, telegramas que tambien leyó en el periódico de Madrid

«El Correo», en el que se aplicaba el mayor número de votos al candidato vencido y hace notar que estos telegramas están suscritos con el nombre de «Isidro», y que así se llama el Sr. Boixader.

El Sr. Henestrosa: (De la Comision). Rectifica haciéndose cargo de los argumentos aducidos por el Sr. Celleruelo, que se fundan principalmente en manifestaciones hechas por electores amigos del candidato vencido y el orador los considera recusables, porque siendo interesados no pueden ser considerados como testigos de mayor escepcion, porque si esta doctrina del Sr. Celleruelo prevaleciera no habria acta que no se anulara fácilmente.

(De nuevo ocupa la presidencia el señor general Reyna, con quien habla largo rato el Sr. Castelar.)

El Sr. Martín Luna: Dice que su conducta en esta cuestion probará al país y al Congreso que ha obrado con entera independencia de la Comision, puesto que él ha entendido que el acta de la Seo es grave, que así lo ha declarado separándose del dictámen de sus compañeros.

Hace constar solemnemente para que se entere el Congreso, el país y la prensa, que por defectos de la ley electoral, pasan y han pasado actas de más gravedad que la que aparece del diputado Sr. Celleruelo y que mientras no se reforme esta ley, que ha sido hecha por todos los partidos, se hará muy difícil declarar como grave un acta.

Rectifican los señores Celleruelo y Porrúa, siendo desechado el voto.

El Sr. Gullon: Combate el dictámen de la Comision y principia manifestando sus simpatias por el candidato derrotado, y por el discurso del Sr. Celleruelo.

Expresa su propósito al hacer uso de la palabra de obligar á la mayoría á que declare si obra con independencia en estas cuestiones electorales ó bajo la prision del gobierno para saber si son como las estrellas que tienen luz propia ó son como aquellos astros que no tienen más luz que la que reciben de otras constelaciones.

Aconseja á la Comision y á la mayoría que declare grave el acta de la Seo de Urgel, pues de lo contrario sentará parecer que será de gran trascendencia.

Rectifican los señores Porrúa y Gullon. La Cámara acuerda prorogar la sesion.

Francia en Marruecos

Las pretensiones que Francia tiene respecto de Marruecos están produciendo sus naturales efectos. Las grandes potencias se alarman al ver reproducida la cuestion de Túnez, pero con carácter de mayor gravedad, pues los intereses opuestos á los de Francia son en este asunto mucho más importantes.

Léase el extracto, que publicamos á continuacion, de las opiniones que vierten los periódicos de más alcance del extranjero.

De Viena telegrafian:

«Austria no tiene mas que intereses indirectos en el asunto; mas no por eso deja la cuestion de Marruecos de preocupar los ánimos. Aquí se cree que Francia lo pensará bien antes de tomar

sobre si la responsabilidad de los actos de Mr. Ordega, pues Italia y España, que tienen intereses positivamente amenazados, recibirian el apoyo moral de más de una potencia desinteresada en la contienda. Cartas particulares de Túnez dicen que la cuestion de Marruecos se pone grave, y que los preliminares habituales de una agresion, con los cuales ya estamos familiarizados, se están revelando de modo que hace sospechar que se repita la historia de Túnez antes de mucho».

El «Moniteur de Rome», criticando al Gobierno, dice que el ministro de Negocios extranjeros de Italia sigue tan al pie de la letra la máxima de Gladstone de «manos limpias», que en esta cuestion de Marruecos, como en todas las demás, se quedará, no solo con las manos limpias, sino tambien vacías.

«L'Opinion» llama «eufonismo hipócrita» á las explicaciones que dan los franceses sobre la rectificacion de la frontera argelino marroquí, y dice que la conducta de Francia, especialmente en Túnez, no deja lugar á duda sobre sus propósitos en Marruecos; pero que este asunto puede dar lugar á graves complicaciones con las potencias, cuyos intereses mediterráneos quedarian casi anulados caso de que Francia se hiciera dueña de Marruecos.

«La Tribuna» escribe: «Las noticias sobre la accion de Francia en Marruecos no pueden menos de excitar en nosotros cierta inquietud, no tanto por los intereses marroquíes, pues no los tenemos, como porque la dominacion francesa en aquel país mermaría aun más nuestra miserable influencia mediterránea, y la de las demás potencias coloniales de Europa. Tenemos motivos para alarmarnos ante este círculo de hierro que va estrechándose alrededor nuestro en el Mediterráneo, y que infaliblemente acabará por ahogar el desarrollo de nuestro comercio, y hacer bastantes difíciles las condiciones de nuestra defensa marítima. Cuando los sucesos de Túnez, aconsejamos al gobierno que aceptara los hechos consumados, tanto ya porque la resistencia habria sido ya pueril, como para indisponernos inútilmente con una potencia amiga. Pero si despues de Túnez vamos á ver repetida igual escena en Marruecos, tendremos que deducir que Francia se rie de nuestra amistad. Por lo demás, en sus planes Francia tendrá, ante todo, que entenderse con España, á lo cual por nuestra parte ningun reparo tendríamos que oponer».

«El Pungolo» dice: «La cuestion que hoy se presenta más grave y preñada de complicaciones es la de Marruecos. Y es asunto que nos toca muy de cerca por las estrechas relaciones que tiene con las prerogativas, las rivalidades y el equilibrio de las potencias mediterráneas. Estas, amestradas por la esperiencia de Túnez, no ocultan el temor de que el ensanche de la frontera argelina sea el preliminar de una ocupacion en regla. Es natural que España, que más que ninguna otra potencia tiene importantes intereses en aquellas regiones, como Italia, que se ve turbado el equilibrio mediterráneo, no disimulen la grave impresion que les produce este incidente. España, segun dice la prensa

francesa, recibirá en compensación importantes territorios. Pero Italia, ¿qué recibirá?

El diario francés «Le Soir», órgano de M. Marcé, publica un artículo violento contra Inglaterra. Dice que los intereses de Francia y España en Marruecos son superiores á los de Inglaterra. Pero que España es por ahora impotente para todo lo que no sea esperar que Marruecos sabría defender su independencia hasta que España esté en posición de arrebatársela.

«Francia—dice «Le Soir»—está tan interesada en la tranquilidad del imperio fronterizo á la Argelia como en impedir que allí predomine la influencia inglesa. Sabe que los ingleses son malos vecinos. Por lo demás, Francia no abusará de su situación, y no quiere emplear su influencia sino en provecho de la civilización. Lejos de combatir la legítima ambición de España, desea unirse con ella para lograr que la Gran Bretaña no establezca su influencia, de la cual no ha sacado fruto alguno la causa del progreso. Que Francia y España obren de acuerdo, y quedará asegurada para siempre su supremacía en Marruecos».

Ejecucion de los siete reos de «La Mano Negra»

La noche última de su vida la pasaron los reos tranquilos y con la misma resignación que demostraron durante el día, excepto Juan Ruiz, que sintió ligera indisposición.

Tanto el director de la cárcel, Sr. Antequera, para quien los días últimos han sido de prueba, como los demás empleados del establecimiento, se han multiplicado, para atender, no solo á los infelices reos, sino á las personas que por su cargo ó intervención en tan tristes escenas han tenido necesidad de visitar la cárcel.

Los reos durante las 24 horas han hecho cuatro comidas fuertes, bien servidas y con abundancia, demostrando en todas ellas excelente apetito.

Vino y vino bueno de Jerez tampoco les ha faltado. Sabemos de doce botellas regaladas por la casa de estracción de M. V. Tarancou, magnífica solera de un riquísimo néctar llamado «El Ochenta», que puede decirse fué el predilecto.

Con fervor y recogimiento oyeron misa, confesaron y comulgaron, excepto Manuel Gago, que se negó á esta última parte.

Cuando el presbítero Sr. Veiga le presentó la sagrada Comunión, dijo:

—No la quiero, muchas gracias.

Llegó el momento de entrar los verdugos en la capilla para vestir á los reos, y la verdad que fué triste é interesante.

—Que no te falte el valor á última hora, le dijo Francisco Corbacho á su hermano Pedro, cuando le ponían la hoga; que no digan que somos unos cobardes.

—No tengas cuidado, estoy preparado y bien dispuesto, contestó.

—Un favor te voy á pedir—le dijo Bartolomé Gago al verdugo de Madrid,—y es que no me des el beso, porque sino te doy una bofetada que te desbarata la cara.

A las ocho fueron conducidos á los carros, que fueron arrimándose á la puerta de la nave que fué iglesia; antes de subir los hermanos Gago y Cristóbal Torrejon se besaron y besaron á Lopez Alba, el dependiente de la cárcel que ha estado más en contacto con ellos y á quien les estaban agradecidos por el servicial trato que con ellos ha tenido, dentro del cumplimiento de sus deberes

A la salida de los carros para conducir los reos al patíbulo, hubo un momento de alarma, que llevó la ansiedad á parte del vecindario, á consecuencia de las carreras que produjo.

Al echar á andar los tres primeros carros, y dispuesto el último que conducía á Bartolomé Gago, su hermano Manuel dió unas cuantas voces, entre las que se oyeron «Viva la libertad! ¡Muera la inquisición!» y sea por esto ó porque al mismo tiempo la guardia echaba atrás al público que se agolpaba, ello es que se produjo una alarma, en la que, como es consiguiente, hubo carreras, caídas, alguno que otro palo, mujeres desmayadas y los sustos que son corrientes en casos tales.

Después hemos oído que una voz imprudente del público contestó á Manuel Gago y la guardia trató de corregir al importuno que en mal hora y en tales momentos trató de hacer exclamaciones.

Ignoramos si hubo desperfectos en órgano de algún individuo, producto de palos, caídas y empujones.

El acto no era para fijarse mucho, pero al paso vimos algunas mujeres desmayadas y otras que habían perdido los zapatos.

Esto las habrá hecho conocer que la misión de la mujer es rezar por el alma de los que mueren, bien en la iglesia ó bien en sus casas.

En el camino nada de particular ocurrió que de contar sea. La plaza de San Lucas y las calles que desembocaban en las de la carrera se encontraban llenas de gente, así como la del Mercado, donde formaba el cuadro tropas del regimiento infantería de la Reina y algunas fuerzas de caballería. En el centro se hallaban colocados, frente á la calle de las Cabezas, los siete patíbulos, separados unos de otros por medio de un biombo.

Los sacerdotes acompañaban en los carros á los reos, y detrás de cada uno iba una comisión de individuos pertenecientes á la hermandad de la Paz y Caridad, para auxiliar á los reos en caso necesario.

Fueron colocados en el orden siguiente, de izquierda á derecha: Francisco Corbacho, Sanchez Novoa, Juan Ruiz, Pedro Corbacho, Manuel Gago, Fernandez Torrejon y Bartolomé Gago.

Todos permanecían silenciosos, excepto los hermanos Gago, que mostraban deseos de hablar al público. Los sacerdotes los exhortaban á que pensaran en Dios y confiaran en su bendita misericordia, pero podía mas en ellos la excitación nerviosa que los dominaba; el Bartolomé Gago, carácter fuerte y soberbio, logró decir:

—Pueblo de Jerez, perdóname como yo te perdono. No soy mas que encubridor. No os fieis de servilones.

Y guardó silencio, quedando, triste y cabizbajo, merced á las palabras de maldad que los sacerdotes le dirigieron.

Los ejecutores empezaron su triste misión, mandando en jefe el de Madrid, que ha dado muestras de tener grandes pretensiones de valor é inteligencia en el oficio; pero á muchos les pareció una vulgaridad en la práctica.

Uno á uno fueron ejecutados los infelices reos, pagando una culpa que sabe Dios quienes habrán sido los primeros promotores de ella.

El fatal momento, desde que se sentaron hasta que dejaron de existir, duró media hora, minuto mas ó menos.

Iban los verdugos preparándolos y eje-

cutándolos uno á uno con tal rapidez, que el público apenas se daba cuenta. Francisco Corbacho, que debió ser el primero por el orden que ocupaba, llegó á ser el último á consecuencia del entorpecimiento del tornillo, que fué arreglado después de terminar con los otros. Por esta circunstancia fué el que mas debió sufrir.

Después se presenció un acto repugnante; el verdugo de Madrid, como autor satisfecho de su obra, empezó á quitar los velillos negros que cubrían las caras de los ajusticiados, proporcionando un espectáculo de horror y repugnancia.

El Sr. Martín Arnedo cura de San Dionisio, le dirigió algunas palabras, y entonces el ejecutor volvió á colocárselos.

Hombre prevenido vale por dos Comprendiéndolo así los verdugos de Albacete y Madrid, á la terminación de su obra no abandonaron el revolver de la mano hasta que volvieron á la cárcel.

A las cinco de la tarde se reunieron en la plaza del Mercado un gran número de sacerdotes y los miembros pertenecientes á la Hermandad de la Paz y Caridad, que en su debut, y dicho sea de paso, se han portado digna y caritativamente, con objeto de proceder al entierro de los caláveres.

Con nobleza de alma procedieron dichos individuos, desprendiendo de los patíbulos los cuerpos inanimados de los desgraciados que han purgado con la muerte el crimen que tal vez otros sean los causantes, y depositándolos en las cajas destinadas al efecto.

El acto fué triste y conmovedor, quizás tanto y tan terrible como el de la mañana. Los cuerpos empezaban á dar señales de descomposición.

Depositadas las siete cajas en carro preparado al efecto—vista la imposibilidad de ser conducidas las cajas por los hermanos como se había pensado por la falta de personal—salió el fúnebre cortejo de la plaza del Mercado, por la calle de la Justicia, plaza de San Juan, Chancillería, Porvera, Escuelas, Guadalete, Sevilla, Eguiluz hasta el cementerio, acompañado de la cruz de la parroquia de San Lucas, un respetable y numeroso personal de sacerdote, los hermanos de la Paz y Caridad y otras personas agregadas.

Los dignos eclesiásticos rezaron por todo el camino, y cuán agradablemente resonaban esos rezos dedicados á inteligencias extraviadas en vida y á sentimientos que estuvieron en pugna con la religión católica en primer término!

Ya se hallan en el Campo Santo esos hombres que durante un año han ocupado la atención pública.

Que Dios acoja con su divina gracia á los desdichados que, después de cometer un horrendo crimen, tal vez hijo de predicaciones nacidas de vividores que explotan con la sangre del pueblo, se mostraron en sus últimas horas humildes y arrepenidos.»

La lectura de los presupuestos ha producido excelente efecto en los círculos bursátiles. El ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, con una naturalidad que le honra, manifiesta en el proyecto la verdadera situación de la Hacienda española; reconoce que las rentas van afortunadamente en aumento, y declara que las reformas que se vayan introduciendo en la administración pública, desea firmemente que se hagan de una manera definitiva para evitar

las disposiciones provisionales que tanto involucran y entorpecen la marcha administrativa.

El Sr. Cos-Gayon tiene el convencimiento de que, haciéndose la recaudación con regularidad, hasta ahora, regularizando la forma en las contribuciones y suprimiendo ciertos procedimientos que son un obstáculo para obtener mayores ventajas en las rentas, el presupuesto cerrará, cuando menos, sin déficit, y las reformas que vaya presentando á las Cortes serán producto de un estudio profundo y meditado, basado en lo que reclaman de consuno las necesidades de cada uno de los departamentos y todas las esferas de la administración.

El pensamiento del Sr. Cos-Gayon, según decían esta tarde la mayoría de los diputados que se dedican al estudio de las cuestiones de Hacienda, es digno de elogio por la sinceridad con que ha manifestado en el proyecto sus ideas y por las variaciones que inicia para el porvenir, de inmensa utilidad á los contribuyentes y á los intereses del Tesoro.

La supresión del descuento

La supresión del descuento á cierta clase del ejército activo, de que ayer habla el presupuesto leído por el Sr. Cos-Gayon, inspira á «El Imparcial» estas consideraciones:

«Porque si las clases superiores reciben mediante la supresión del descuento algún beneficio, en cambio las clases inferiores, que son las mas necesitadas, las retribuidas con verdadera mezquindad, vendrán á tocar las ventajas de la medida en dosis homeopáticas, en proporciones casi risibles. Para un comandante, para un teniente coronel, algo supone el aumento de ocho ó nueve duros mensuales. Mas para el teniente cargado de familia, para el alférez que no alcanza ni á satisfacer decorosamente las atenciones de su persona, todo se reduce á percibir sesenta ó cincuenta reales que antes le mermaba el Estado, y que ahora le devuelve como quien lleva á sus últimos límites la generosidad».

De «La Correspondencia de España»: «El señor ministro de Hacienda, secundando los deseos del de Guerra, ha puesto á disposición de este el importe total del 10 por 100 perteneciente á los jefes y oficiales que prestan servicio en cuerpos activos».

El señor ministro de la Guerra con esta suma piensa llevar á cabo el aumento de haberes, que según tenemos entendido, será en concepto de gratificación de alojamiento y solamente para los que sirven en cuerpos y no disfrutan de pabellones en los cuarteles.

En los centros militares es objeto de grandes alabanzas este proyecto, que si se lleva adelante los beneficios obtenidos por los subalternos serán de bastante importancia que los que el «Imparcial» dice en su número de hoy».

Por telegramas de Nueva-York, fecha del 13, se sabe que, á consecuencia de haber sido descubierto un proyecto de destrucción por medio de la dinamita, ha sido preso en Cayo-Hueso con el cuerpo del delito, Mairere, uno de los jefes de la insurrección cubana, procedente de Nueva-York, que se disponía marchar á Cuba con el siniestro objeto de incendiar cañaverales.

Con este motivo reinaba gran confusión

y pánico entre los rebeldes, los cuales se escondían temerosos de las pesquisas de la autoridad federal.

Telegrafian de la Habana á un senador antillano, que es imposible la salvacion para los ingenios centrales y el departamento si continúan vigentes los derechos de esportacion.

A los viajeros

Los españoles que se dirijan á Francia deben saber que en la vecina República se está aplicando con un rigor extraordinario la ley contra el contrabando de cerillas; y el que tenga el olvido de conservar en su poder las que lleve de España ó de otro punto, ha de pagar una multa á razon de un franco por cerilla.

En la prensa inglesa hemos leído los dos recientes casos que siguen:

«Un irlandés desembarcó en la última semana en Boulogne-sur-Mer. Los carabineros encontraron en su poder una caja de fósforos y fué multado.

Un marinero inglés entró en un café y se dejó olvidada sobre una mesa su caja de cerillas, que no era de fabricacion francesa. La policia se apoderó del «cuerpo del delito», y no habiéndose encontrado al marinero el dueño del café fué multado en 30 francos, número de cerillas que había en la caja.»

Las desgracias de Valdecales

De Puente de los Fierros (Austria) escriben que el sabado último era todaví imposible activar los trabajos en el túnel de Valdecales para descubrir las víctimas del hundimiento, porque los obreros huían aterrorizados ante el espectáculo que ofrecían las ruinas y el peligro de otras nuevas desgracias.

El día anterior acudieron mas de cien personas de los pueblos vecinos alrededor del sitio de la catástrofe, llorando sin consuelo la desastrosa muerte de sus padres, hijos ó hermanos. En los primeros momentos nada se hizo en favor de los infelices operarios, porque las bocas del túnel revelaban un estado de inminente ruina. Despues llegaron ingenieros de la línea, médicos y autoridades, que obligaron á los obreros á viva fuerza á trabajar en auxilio de sus compañeros; pero bien poco se consiguió, por desgracia.

Se oyó primero la voz de un desdichado que luchaba con la muerte; otra de un muchacho de catorce años, que despues de estraido y de consagrar una sonrisa á sus salvadores, suspiró: «ampárame, madre mia!» y falleció acto continuo. Tras de aquella ansiedad y aquella zozobra, se oyó una voz, la de un minero, que decía: «otro más!» Era este un jóven de veintidos años, robusto, con el pecho inflamado, la cabeza aplastada sobre los hombros y un brazo tendido hácia un hermano suyo, á fin de salvarlo... El infeliz murió al poco tiempo, y se ignora la suerte de su hermano.

CORREO DE CANARIAS

Los periódicos que hemos recibido alcanzan al día 6.

En la ciudad de la Laguna ha sido asaltada la imprenta de «El Propagandista» y destrozadas las láminas y tipos del establecimiento tipográfico, ignorándose los móviles y bajos propósitos que hayan tenido sus autores para llevar á efecto un hecho tan escandaloso.

—El cable directo entre Cádiz y Cana-

rias se levantará nuevamente en las inmediaciones de la isla de Lanzarote, que formará estacion central, partiendo de este punto ramales para Tenerife y Gran Canaria, y de aquí la línea que ha de unirles al Senegal.

—A la ciudad de Las Palmas han llegado ya, procedentes de Londres, las máquinas constructoras de prismas destinadas al puerto de refugio.

—Continua la decadencia en los precios de la grana, y con este motivo aumenta la union entre los labradores para el cultivo de la caña de azúcar.

—El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia se encuentra en la Gomera y el Hierro, levantando los estudios de las carreteras que han de cruzar aquellas islas, las más abandonadas de todo el Archipiélago.

—Los buques de distinta procedencia que han llegado á aquellos puertos durante el mes de Mayo son los siguientes:

A las Palmas (Canarias), 96.

A Santa Cruz (Tenerife), 41.

Gacetilla

Anoche, el señor Delegado del Gobierno en esta Isla, dejó suspenso de empleo y sueldo al Inspector de orden público de esta ciudad.

Mediante orden comunicada por la Seccion segunda de lo criminal de la Exma. Audiencia de este Distrito, en la mañana de hoy ha sido puesto en libertad un sugeto contra quien se seguía causa por sospechas de robo de dinero en una casa de la calle de Santa Cecilia.

La Alcaldía de esta ciudad hace público por medio de anuncio, que desde el día 1.º de Julio próximo se expedirán con recargo las cédulas personales del corriente año económico.

Aviso á los que no se han provisto aún de tan importante documento.

La alcantarilla de la calle Nueva vuelve á despedir un olor insoporable que causa no pocas molestias á aquellos vecinos y á los transeúntes. Esperamos pues, confiadamente, que se darán las órdenes oportunas para que se proceda á la limpia de dicha cloaca, y esperamos con tanta más razon cuanto que las emanaciones de materias corrompidas podría ser altamente perjudicial para la salud pública en la presente estacion calurosa.

Al parecer, ha terminado la inconstancia del tiempo, el cual anuncia ya los rigores del verano. Estos días hemos disfrutado de un sol primaveral, habiéndose despejado por completo el horizonte. Con este motivo, y por estar próximos á la temporada de calor se han colocado algunas casetas de baños en nuestro puerto que probablemente se abrirán al público en breve.

Los jóvenes pertenecientes á la Congregacion de San Luis Gonzaga, asistirán mañana, con motivo de ser la fiesta del angélico Protector de la Juventud, á una Misa de Comunión en la ayuda parroquia de la Concepcion. La fiesta de Reglamento la cele-

brarán con la solemnidad acostumbrada, el domingo 6 de Julio próximo.

Dice un periódico barcelonés:

«Sabemos que una casa de esta ciudad ha vendido estos últimos días huile por valor de 9.000 pesetas destinado á alfombrar las cubiertas, ó salones de las fragatas de guerra «Numancia» y «Vitoria» y un aviso que, segun noticias, formarán la escuadra que acompañará á un alto personaje en un viaje por el Cantábrico ó por el Mediterráneo.»

Habiéndose agotado los ejemplares de la magnífica obra de Tissandier titulada «Recreaciones Científicas ó La Física y la Química», con el correo de ayer se hizo nueva remesa de varios ejemplares á su Depositario en esta ciudad, quien á la vez ha efectuado depósito de dicha obra en la imprenta de este periódico. Recomendamos eficazmente aquella á nuestros abonados, en la seguridad de que su lectura les proporcionará instruccion y recreo á un mismo tiempo.

La iglesia de Santa Eulalia mañana dá fin al solemne octavario de Corpus que anualmente celebra. A este fin por la tarde tendrá lugar la procesion cuyo curso va detallado en la seccion religiosa.

Segun noticias, existe el propósito de celebrar este año la festividad de San Pedro con música, cuecaña vertical en la Plaza del Principe y baile en los espaciosos salones del Casino Mahonés.

De «La Correspondencia militar»:

«En el Congreso, y con ocasion del acta de Tineo, el diputado fusionista y capitán de artilleria, señor Becerra Armesto, formuló elocuente protesta contra la idea contraria á la eleccion de los oficiales del Ejército para el cargo de diputados, recordando al efecto que jamás militar alguno ha atacado en el Parlamento los principios fundamentales de la disciplina, y que el Ejército ha combatido y derramado su sangre por defender el régimen parlamentario.»

Nuestro aplauso por la justicia que encierra su protesta.

Segun «El Eco de San Sebastian», S. M. el Rey navegará este verano uno ó dos meses, á bordo de la escuadra de instruccion. Se embarcará en Cartagena, recorrerá las costas españolas, visitando los principales puertos y arsenales y hará una visita en Lisboa á los Reyes de Portugal.

Luego tomará baños de mar en Gijón, hospedándose con la reina doña Cristina en el palacio de los condes de Revillagigedo.

Cuando la reina doña Isabel esté en Zarauz en compañía de las infantas, quienes se asegura pasarán el mes de Agosto cerca de la reina madre, don Alfonso proyecta ir con la escuadra á visitar la costa Cantábrica, anclando la flota en la bahía de Tuetasia.

Leemos en un periódico de la Côte, «que aunque nada hay de posi-

tivo respecto del viage marítimo que en breve ha de verificar el Rey, es lo cierto que por el Ministerio de Marina se ha significado al Comandante general de la escuadra de instruccion la conveniencia de que tenga convenientemente arreglado todo lo que para estos casos se considere indispensable.»

Con este motivo la prensa ha dicho que una de las provincias visitadas, seria Baleares.

Recomendamos á nuestras lectoras la siguiente receta para conservar frescas las flores:

Se coje el ramo, se rocía un poco con agua fresca y se coloca en una jardinera ó jarra que tenga agua de jabon, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lozanas como si estuviesen recién cortadas de la planta. Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua del jabon por tiempo de 100 á 200 segundos. Despues se rocían con agua fresca y se colocan de nuevo en el agua del jabon que se deberá renovar de tres en tres días.

Con este procedimiento, puede conservarse un manojo de flores fresco y lozano como el primer día, por espacio de un mes.

El alcalde de Tolosa (Francia) ha publicado un bando, facilitando á los habitantes los medios ó inconvenientes que exigen la correccion de momento, principalmente la viabilidad, salubridad, seguridad pública, etcétera. Dicho alcalde ha hecho colocar en la puerta de su despacho un registro en el cual todos los vecinos podrán consignar las observaciones que crean de utilidad para el interés local, con sola la condicion de firmar la declaracion y escribir las señas de su domicilio.

La administracion pondrá enseguida correctivo á los hechos consignados en dicho registro.

De «La Higiene»:

«Temperatura de verano en el centro del día; viento más que fresco en las primeras horas de la mañana y de la noche, son condiciones atmosféricas muy apropiadas para desarrollar afectos catarrales é inflamaciones de los órganos respiratorios (pulmonías).

Los riegos immoderados pueden dar lugar á exacerbaciones en los reumatismos.

Conviene, pues, aprovechar para paseos y negocios las mañanas y tardes, cuidando de no aligerar en demasia el abrigo, y suplicar al Ayuntamiento que el riego se haga pero con la moderacion debida.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—9:15 m.

Niégame que exista ninguna diferencia entre los señores Martes y Lopez Dominguez, quienes continúan en perfecta unidad de miras.

En el Congreso ha jurado el señor Becerra.

El señor Villanueva, afiliado al partido conservador, apoya una enmienda declarando que la situacion de Cuba es crítica y aflictiva y que exige un remedio pronto y eficaz.

4 p. S 61'60.

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Junio

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
11	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	144	Biniayet vey
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	2	»	42	Musuptanet
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	198	Sonarrosa
	José Sintés	»	»	»	»	»	5	»	74	Alcaydus San José
	—	»	»	»	»	»	1	»	213	»
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	252	Bellvenet
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	4	»	71	Llumessanas gran
12	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	97	Vergel de Cutaynet
13	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	37 1/2	Turelló Antonio
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	227	Binichica Torre
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	5	»	57	Binimersoc
	José S. Borrás	»	»	»	»	»	»	»	156	Alcaydus
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	»	134	Noria de Mercadal
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	110	Rafal nou
	—	»	»	»	»	»	1	»	13	Beltrana
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	21 1/2	San Antonio
	—	»	»	»	»	»	»	»	190	Burrás Llumessanas
14	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	3	»	38 1/2	Rafal vey
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	217	Son Marcé de dalt
	—	»	»	»	»	»	2	»	18	Binimersoc
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	25	San Antonio
	—	»	»	»	»	»	»	»	159	Musutía
	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	353	Binichica nou
	—	»	»	»	»	»	1	»	19	Turelló Antonio

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

El Smo. Corazon de Jesús, santa Florentina virgen y Silverio papa y mártir.

CULTOS

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en sac Francisco

En la iglesia de Sta. Eulalia se da fin mañana al solemne Octavario que consagra al Santísimo Sacramento la Corte Eucarística de Mahón, al efecto por la tarde tendrá lugar el propio ejercicio predicando D. Matías Nuza Pbro. y despues saldrá la procesion que recorrerá las calles de Infanta, Gracia y San Lorenzo terminando con solemne Bendicion.

En la parroquia de San Francisco de Asis, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la gran fiesta de Corpus Cristi, que tiene lugar el domingo.

Santo de mañana.

san Luis Gonzaga, cfr.—Sol en Cáncer.
Estio

BANCO DE MAHON

[Bolsa de Barcelona 19—4'17

4 por ciento int.	61'450
4 p.00 Exterior	61'450
4 p.00 amortizable	74'750
B. H. de Cuba	89'500
B. Hispano Colonial	49'625
Crédito Mercantil	48'250
Banco de Cataluña	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia	60'500
Fer.-Car. del N. de España	118'125
Orenses	27'000
d. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.00	62'125
F.-C. de Medina á Orense y Vigo	47'000
Madrid 19.	
4 p.00 perpétuo	61'65
4 p.00 amortizable	74'50
B. Hipotecarios de Cuba	89'75

GRAN EXPOSICION Y LIQUIDACION

TAN SOLO POR OCHO DIAS

La habrá en el establecimiento de D. JOSE SICRE CALLE ARRAVALETA N.º 24 de una gran partida de géneros que en su reciente viaje á Barcelona adquirió de una subasta procedente de una quiebra; los mismos que por su pronta realizacion los ofrece al público con un 30 y 40 por ciento de rebaja de su verdadero precio.

Amures: lanas para vestidos diferentes colores de 6 rs. á peseta la cana.
Petit Adrian: lanas para vestidos doble ancho de 5 ptas. á 3 ptas. cana.
Bilbainas: Listas para vestidos de 8 céntimos á 5 cént. de escudo palmo.
Indianas para vestidos á 3 y 4 céntimos palmo.
Cretonas para bñobas de 8 cént. á 6 cént. palmo.
Casimir negro muy fino á 10 cént. palmo.

Solo ruego se tomen la molestia de venir á verlos; que de seguro no se irá nadie sin alguno de ellos.

Mañana principiarn á regir dichos precios, y concluirá el dia 25.

Chals de casimir negro ¼ á 5 pesetas uno.
Mascota rica tela blanca á 11 pesetas la pieza de 20 metros.
Sábanas hilo de una pieza á 7 pesetas una.
Madapolam ancho de 4 cént. palmo y diferentes géneros que sería largo enumerar.

NO OLVIDARSE; CALLE ARRAVALETA NÚMERO 24.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 20

Para Barcelona pailebot «Galgo» patron Mateo Seguí con 5 tripulantes habas y efectos.

Para idem laud «Dolores» patron Antonio Sintés con 6 tripulantes maiz y efectos.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio del año 1884.

Ha de constar de 25.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 547.500 ptas. en 1.220 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 núms. id. de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para el	

premio segundo 3.100

1.220 547.500
Mahon 17 de Junio 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

INYECCION AL MATICO
DE
GRIMAULT Y Cia
Farmacéuticos en Paris
3, Rue Vivienne, 3

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cia y el sello del gobierno francés.

Para vender

Lo está la casa de la calle de San Juan núm. 4. Informarán calle del Sol número 76.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

BORREGOS DE ENSAYMADA á 24 céntimos libra.

CHOCOLATES LEGÍTIMOS de las muy acreditadas fábricas La Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona, que se reciben frescos cada correo.

24 Hannover 24

Sirvienta.

Se desea una. En esta imprenta informarán.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Y

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

A estas excelentes publicaciones que ven la luz semanalmente tiene esta imprenta el encargo de admitir suscripciones tanto para una sola como para ambas, obteniendo rebaja el que se suscriba á las dos ediciones.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás de señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

TEATRO
FUNCION EXTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE
BAJO LA DIRECCION
DEL
SIR. PRATS
Se pondrá en escena, por primera vez en este Teatro, el grandioso drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano titulado

LÁ PASIONARIA

En los intermedios toca á la orquesta.
Precios los de costumbre.

A las 9.
A los señores abonados á la última temporada se les reservará sus localidades hasta el sábado á las ocho de la noche.